



DIVISIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A ESTUDIANTES Y FAMILIAS
COMPROMISO ENTRE PADRES Y ESCUELAS TÍTULO I 2025-2026 CURSO ESCOLAR

La escuela y los padres, en cooperación y para proporcionar una educación exitosa de Miami Heights Elementary School, acuerdan que:

Nombre del niño

LA ESCUELA <u>Miami Heights Elementary</u> DEBERÁ:	LOS PADRES/TUTORES DEBERÁN:
• Llevar a cabo una Reunión Anual de Padres sobre los Beneficios del Programa de Título I para toda la escuela con el propósito para informar a los padres y las familias de los estudiantes en el Programa de Título I sobre su derecho a participar en las actividades de la escuela. • Ofrecer reuniones en horarios flexibles, proporcionar accesibilidad, adaptaciones y servicios de traducción a los padres, según lo soliciten. • Involucrar activamente a los padres en la planificación, revisión y mejora del Programa del Título I y del Plan de Participación de la los Padres y Familias en la Escuelas (PPEP). • Proporcionar un plan de estudio e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que les permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado. Se proporcionará un plan de estudio e instrucción de alta calidad de la siguiente manera: La escuela tiene expertativas para todos los estudiantes y les brinda un plan de estudio que satisfaga sus necesidades académicas. • Celebrar conferencias de padres y maestros, por lo menos una vez al año, durante las cuales se discutirá este convenio en lo que respecta al rendimiento estudiantil del niño (sólo en los grados K-5). A continuación se describe cómo y cuándo se llevarán a cabo las conferencias: Noche de Puertas Abiertas para padres 08/27/25, Noche de Prueba para Padres por anunciar. • Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos e información sobre la disponibilidad de servicios de tutoría y asistencia con la tarea a través de programas, como Pop N' Prep On-Demand Teacher Help. La escuela proporcionará informes de la siguiente manera [Fecha(s) y hora(s)]: Los informes de progreso provisionados se envían a casa: 09/19/25, 11/21/25, 02/20/26, 05/08/26. Boletas de Calificaciones: 10/23/25, 02/26/26, 04/09/26, 06/11/26 • Permitir a los padres un acceso razonable al personal escolar. El personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera: El personal matendrá una comunicación regular con todos los padres de texto/correo electrónico, conferencia telefónicas y reuniones de padre. • Brindar oportunidades a los padres para que se ofrezcan como voluntarios, participen y observen las actividades del salón de clase de sus hijos. Una descripción de los tipos de oportunidades proporcionadas son las siguientes: Se anima a los padres ser voluntarios i a participar en el campus. Podrán solicitar la asistencia del enlace voluntario para obtener la autorización.	<i>Describe las maneras en las que los padres y las familias de los estudiantes en Miami Heights Elementary apoyará(n) el aprendizaje de su hijo(a), tales como:</i> • Supervisar la asistencia del niño a la escuela, el aprendizaje en casa y el tiempo que pasa viendo la televisión • Participar en el desarrollo, implementación, evaluación y supervisión del PPEP de la la escuela • Promover el uso positivo del tiempo extraescolar del niño • Compartir la responsabilidad con la escuela para mejorar el rendimiento académico del niño • Comunicarse con el (los) maestro(s) del niño sobre su progreso y sus necesidades educativas • Participar, si procede, en las decisiones relacionadas con la educación del niño • Mantenerse informado sobre la educación del niño leyendo y respondiendo a todos los avisos de la escuela o del distrito escolar • Participar como voluntario en la escuela • Servir en grupos de asesoramiento sobre política, por ejemplo, ser representante de los padres de las escuelas Título I en uno o más comités, consejos asesores, etc. • Proporcionar a la escuela información actualizada sobre la información de contacto con los padres/tutores y el transporte

NOTA: Las disposiciones en negrita requieren información adicional.

Tenga en cuenta que se recomienda a las escuelas, en consulta con los padres /familias y estudiantes, a incluir otras actividades y acciones pertinentes acordadas para satisfacer las necesidades específicas de la escuela, las cuales respaldarán la participación efectiva de los padres y la familia, y fortalecerán el rendimiento académico de los estudiantes. Asegúrese de que todas las áreas de este compromiso estén completas.